

RESOLUCIÓN 159E/2026, de 1 de junio, del Director General de Infraestructuras, Digitalización y Servicios Educativos, por la que se adjudican las obras de “Reforma sala de calderas en EEII Maria Camino Oscoz”, en Pamplona, a la empresa RIOS RENOVABLES, S.L.U., con CIF: B-31745177, por valor de 108.118,75 euros, IVA incluido (89.354,34 euros, IVA excluido), con un plazo de ejecución de 50 días.

REFERENCIA:	Número del expediente: 0005-CP01-2026-000034
UNIDAD GESTORA:	Departamento de Educación Dirección General de Infraestructuras, Digitalización y Servicios Educativos Servicio de Infraestructuras Educativas Sección de Mantenimiento de Centros y Dependencias Teléfono: 848426984 Dirección: Santo Domingo 8, 31001 Pamplona Correo electrónico: mantenimientoeducacion@navarra.es

El Servicio de Infraestructuras Educativas presenta informe en orden a la adjudicación del mencionado contrato. Siendo las puntuaciones, según los criterios de adjudicación establecidos en el Pliego Regulador de este contrato, las siguientes:

Empresas licitadoras		1.- Criterios cualitativos	2.- Criterios cuantitativos	TOTAL PUNTUACIÓN
		1. TOTAL CRITERIOS CUALITATIVOS	2. TOTAL CRITERIOS CUANTIT.	
		30 PUNTOS	70,00 PUNTOS	
1	SERTECQ MANTENIMIENTO INTEGRAL, S.L.	18,25	63,74	81,99
2	RIOS RENOVABLES, S.L.U.	28,09	70,00	98,09
3	VEOLIA SERVICIOS NORTE, S.A.U.	27,83	68,68	96,50

Se han emitido los informes preceptivos exigidos en la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos.

Visto el informe favorable del Servicio de Infraestructuras Educativas y la conformidad de la Intervención delegada en el Departamento de Educación.

En virtud de las facultades conferidas en el Decreto Foral 245/2023, de 15 de noviembre, por el que se establece la estructura orgánica del Departamento de Educación,



RESUELVO:

1º.- Adjudicar las obras de “Reforma sala de calderas en EEII Maria Camino Osoz”, en Pamplona, a la empresa RIOS RENOVABLES, S.L.U., con CIF: B-31745177, por valor de 108.118,75 euros, IVA incluido (89.354,34 euros, IVA excluido), con un plazo de ejecución de 50 días.

2º.- Disponer un gasto de 108.118,75 euros, IVA incluido, a favor de la empresa RIOS RENOVABLES, S.L.U., con CIF: B-31745177, que se financiará con cargo a la partida 410001-41800-6020-325137: “Obras en centros educativos 0-3” de los presupuestos de gasto de 2026.

3º.- Requerir al adjudicatario para que formalice el correspondiente contrato de obras y para que deposite la garantía definitiva, tal como dispone la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos.

4º.- Descomprometer tanto en el autorizado como en la reserva, la cantidad de 6.062,22 euros IVA incluido, correspondiente a la diferencia entre lo reservado y autorizado (135.804,72 euros, IVA incluido) y lo dispuesto más un 20% de crédito global (108.118,75 euros + 21.623,75 euros = 129.742,50 euros IVA incluido), con cargo a la partida 410001-41800-6020-325137: “Obras en centros educativos 0-3” de los presupuestos de gasto de 2026.

5º.- Notificar la presente Resolución al adjudicatario, y resto de licitadores con la advertencia de que contra la misma pueden interponer recurso de alzada ante el Consejero del Departamento de Educación en el plazo de un mes, o efectuar reclamación en el plazo de diez días naturales ante el Tribunal Administrativo de Contratos Públicos de Navarra, ambos plazos a contar desde el día siguiente a la notificación.

6º.- Trasladar la presente Resolución a la Intervención delegada del Departamento de Economía y Hacienda en el Departamento de Educación, al Negociado de Gestión Contable, a la Sección de Mantenimiento de Centros y Dependencias y a la Dirección del Servicio de Infraestructuras Educativas, a los efectos oportunos.

Pamplona, 1 de junio de 2026.

EL DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS,
DIGITALIZACIÓN Y SERVICIOS EDUCATIVOS

Luis Calatayud Yuste



CSV: **4E688A92388A6918**

Puede verificar su autenticidad introduciendo el CSV en / Benetakoa dela egiaztatu dezakezu CSVa hemen sartuta:

<https://administracionelectronica.navarra.es/ValidarCSV/default.aspx>

Emitido por Gobierno de Navarra / Nafarroako Gobernua (DIR3: A15007522)

Fecha de emisión / Noiz emana: 2026-06-01 14:34:55